

Víboras denuncia que el sector pesquero andaluz pierde 100 millones de euros



Noticias

La titular andaluza ha manifestado que, a pesar de que España recibe más fondos europeos, la región andaluza "sale perjudicada en el reparto entre comunidades autónomas".

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha criticado en la Comisión del Parlamento que Andalucía va a perder 100 millones de euros en el nuevo reparto del Fondo Europeo de la Pesca (FEP). Víboras ha explicado que, a pesar de que España recibe más fondos europeos (un 2,6 por ciento más), la región andaluza "sale perjudicada en el reparto entre comunidades autónomas decidido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente".

Víboras ha indicado que el próximo 20 de octubre debe estar entregado el programa operativo de este Fondo por parte del Ministerio, con la financiación de las futuras ayudas al sector pesquero y acuícola. España recibe más fondos europeos pero Andalucía pierde, por una parte 76 millones, como resultado del reparto entre comunidades decidido por el Ministerio, en el periodo anterior "contamos con 216 millones del FEP, ahora vamos a contar con 140,5 millones, un 35 por ciento menos que en el periodo anterior", ha aseverado la consejera.

Por otra parte, el Ministerio también ha eliminado su aportación vía cofinanciación, "obligando a la Junta de Andalucía a asumirla íntegramente. En total asumimos aproximadamente 48,8 millones, los 24,4 que nos corresponden y los 24,4 que le corresponderían al Ministerio". De esta manera, ha indicado Víboras, "Andalucía pierde 100 millones de euros".

Durante su intervención en la comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, la titular andaluza ha detallado la situación actual de los sectores de la pesca extractiva y de la transformación y comercialización de los productos pesqueros. Víboras ha hecho hincapié en el "extraordinario esfuerzo de adaptación" del sector pesquero a los retos planteados por la Política Pesquera Común (PPC) y ha explicado que, a pesar de haberse reducido la capacidad extractiva, el valor añadido de la actividad ha aumentado más del 14 por ciento, pasando de los 256 millones de euros en 2005 hasta los 292 en 2012.

La consejera ha recordado que la pesca es uno de los principales ejes socioeconómicos de las zonas costeras andaluzas y que son 21.000 personas las que actualmente trabajan en alguna actividad relacionada directa o indirectamente con la pesca o la acuicultura.

De ellas, casi 8.500 (6.502 directos entre pescadores, armadores y mariscadores a pie; y 1.940 indirectos en industrias de transformación, servicios comerciales, entidades de suministros, astilleros y servicios de gestión y administración) lo hacen en los 1.575 buques de la flota andaluza, en la transformación de sus capturas o en su comercialización.

En los últimos años, el sector ha protagonizado un "extraordinario esfuerzo de adaptación" mostrando un compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia de los recursos pesqueros y la producción de calidad. Este compromiso se ha llevado a cabo mediante la ejecución de ocho planes de gestión y ajuste, "rigurosamente cumplidos". El esfuerzo se ha traducido por un lado, en un enorme ajuste de la flota a la situación de los principales stocks de las especies comerciales. Por otro, en la adopción de diversas medidas orientadas tanto a mantener los caladeros en condiciones de sostenibilidad, como a modernizar la flota andaluza, ganando en eficacia, eficiencia y responsabilidad.

En cuanto a los resultados, ha comentado Víboras, “ya se están viendo”, como prueba la recuperación del atún rojo (avalada por informes científicos), o la aprobación por parte de la Comisión Europea (CE) del Plan de gestión para las dragas mecanizadas del Mediterráneo andaluz. También existen otros signos de avance de naturaleza económica, el valor generado a partir de la actividad pesquera y transformadora “está creciendo”. Prueba de ello es que el sector extractivo y las actividades relacionadas generan un volumen de negocio en torno a los 500 millones de euros anuales.

Esta tendencia al alza está muy relacionada con la creciente pujanza de la transformación y la comercialización, el peso pesado en la generación del beneficio de este sector. De hecho, las 41 empresas relacionadas con la transformación y comercialización de estos productos, concentran más de la mitad de la cifra de negocio del conjunto del sector pesquero.

La consejera ha hecho hincapié en que en este proceso ha tenido un “papel fundamental” el carácter emprendedor del sector, así como el apoyo de la administración andaluza.

Apoyo de la administración andaluza

En su intervención ante la comisión, la consejera de Agricultura ha recordado que en los últimos años la Junta ha invertido casi 300 millones de euros en el sector pesquero, procedentes en gran medida de la Unión Europea, pero también de fondos propios.

Desde el año 2007 la Junta ha apoyado 147 proyectos de transformación y comercialización de pequeñas y medianas empresas, con una inversión de casi 90 millones de euros. Gracias a estas ayudas han mejorado su capacidad productiva, han modernizado sus estructuras o están trabajando en nuevos formatos cada vez más demandados por el consumidor (comidas preparadas, ahumados, salados, etc).

También, desde la Consejería de Agricultura, se ha contribuido a lograr el compromiso de la flota con la sostenibilidad ambiental y económica, impulsando inversiones del orden de diez millones de euros para que 448 barcos se adapten a los planteamientos comunitarios (modernización de buques o mejora de las condiciones de trabajo a bordo).

Víboras ha explicado que se ha favorecido la puesta en marcha de 185 proyectos de diversificación económica y desarrollo sostenible de las zonas pesqueras, fomentando el aprovechamiento de las potencialidades de los pueblos del litoral. Asimismo, se ha ayudado a la modernización de 25 puertos pesqueros de Andalucía con 79 proyectos y una inversión de 31,6 millones de euros.

Como resultado de este proceso, el sector extractivo andaluz en la actualidad es más equilibrado, más seguro y más sostenible. La flota está avanzando en profesionalización y especialización; y las 25 lonjas en las que se vende el producto en fresco están ya informatizadas, adaptadas al Reglamento de Control, así como a las exigencias de trazabilidad de los productos pesqueros.

Principales retos del sector pesquero andaluz

En la comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, la consejera ha destacado algunos retos de futuro del sector, entre ellos completar el proceso de modernización de toda la flota para que los buques afronten con eficacia los requisitos de la nueva PPC.

Asimismo, es “imperativo” frenar la pérdida de poder adquisitivo de los pescadores y aumentar la rentabilidad de la actividad. Esta rentabilidad se había visto afectada por la reducción de las cuotas y por la subida continua de los gastos de explotación, sin que se haya visto compensada por un alza equivalente de precios en origen. En este aspecto, “hay que mejorar la forma de comercializar, acertando canales y ganando competitividad”.

En esta misma línea, para mejorar los ingresos futuros de todo el sector es necesario “vender más y mejor”, pero no sólo “aquí”, sino también “más allá de nuestras fronteras”, ha resaltado Víboras. También es necesario seguir trabajando en la diversificación, es decir, en la generación de otras

opciones productivas en zonas altamente dependientes de la pesca (Isla Cristina, Punta Umbría, Carboneras, Barbate, Tarifa, Adra, entre otras).

Otro de los retos pendientes es buscar nuevas alternativas para las flotas que basan su actividad en los acuerdos con terceros países, ya que dichos acuerdos suelen generar enormes dificultades para llevarlos a la práctica (Marruecos, Mauritania).

Por último, ha recordado la consejera, no podemos olvidar a las personas que protagonizan el sector. Aunque en los últimos años éste ha ganado muchos enteros en formación, profesionalización y especialización, es necesario mejorar algunos aspectos: el envejecimiento de cierto segmento de la flota, o la insuficiente presencia femenina en las bases extractivas.

Todos estos retos cuentan con las posibilidades que ofrecerá el nuevo marco legal europeo, a través de la nueva PPC y, fundamentalmente, el nuevo Fondo Europeo Marítimo y Pesquero, una vez que España consiga la aprobación del programa operativo de este Fondo por parte de la CE.

La Estrategia 2014-2020

La consejera de Agricultura y Pesca ha finalizado su intervención en la Comisión realizando un esbozo de la Estrategia 2014-2020 para los sectores de la pesca extractiva, la transformación y la comercialización de los productos pesqueros andaluces. La base de esta iniciativa son los retos del sector ya mencionados, el marco jurídico comunitario y los medios financieros de la administración.

Víboras ha aprovechado la ocasión para presentar esta Estrategia, "la hoja de ruta hasta el año 2020", y cuya finalidad principal es promover (de manera real y definitiva) el desarrollo sostenible del sector pesquero. La titular andaluza ha explicado que se trata de "sostenibilidad" en sentido amplio: tanto ambiental como económica, "porque es importante preservar el entorno del cual depende la actividad, pero también es muy importante preservar la propia actividad". Para ello, la mejor receta es hacerla rentable para quienes la desempeñan.

La Estrategia contempla el desarrollo de los siguientes objetivos: la sostenibilidad y rentabilidad de las actividades pesqueras; la dimensión social del sector pesquero; mejorar los servicios de apoyo a las actividades pesqueras tras el desembarque de las capturas; el papel primordial de los mercados en la valorización de los productos pesqueros frescos, en su transformación y comercialización; el capital humano y la diversificación socioeconómica y la mejora de la calidad de vida en las zonas pesqueras.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural